

LA INTERCULTURALIDAD COMO RESPUESTA Integración, equidad y éxito escolar

Manuel Pinos Quílez
Profesor del CEIP Hilarión Gimeno de Zaragoza;
Ex Director del CAREI y Ex Director General de Política Educativa
del Gobierno de Aragón.

INTRODUCCIÓN

Hablar de diversidad e interculturalidad en educación es, siempre, un discurso políticamente correcto, pero quien realmente ponemos nombre a esa diversidad es el profesorado y la comunidad educativa en su conjunto, que día a día en su aula nos encontramos los rostros y las miradas de esa diversidad con nombres y apellidos: Fatima, Mamodou, Rasvan, Hassar, Ling Wuan.... y también David, Josua, Alba, Pilar o Jorge y esos rostros y esas miradas son los que nos animan a seguir apostando por una escuela inclusiva donde quepamos todos y todas, seamos de donde seamos, vengamos de donde vengamos y hablemos la lengua que hablemos.

El concepto de diversidad es consustancial a todas las personas y a todo grupo humano. En educación es fácil que a priori volquemos nuestra mirada sobre la diversidad de nuestro alumnado (minorías étnicas, desconocimiento del idioma, discapacidad, dificultades de aprendizaje, situación económica, entornos familiares desestructurados) y no tanto sobre la diversidad del profesorado (expectativas, intereses, compromiso profesional y/o ético, capacidad, preparación) y sobre la diversidad de políticas, programas, recursos y medios que las distintas administraciones educativas (estatal, autonómica y provincial) ponen al servicio de los centros educativos, pero todas estas diversidades deben ser contempladas.

En España, a nivel normativo la atención a la diversidad como concepto surge con Plan Nacional de Educación Especial de 1978, y aquí se plasman los principios de normalización, integración escolar e individualización de la enseñanza. La LOGSE (1990) da un salto significativo al hacer hincapié en el

concepto de “necesidades educativas especiales” y se empieza a hablar de alumnos diferentes. La LOE (2006) nos habla de “alumnado con necesidades educativas específicas”, que no me parece una categoría en la que encuadrar al alumnado de origen extranjero. Sí que hay un avance de capital importancia en la medida que este concepto va unido a lo que entendemos por escuela integradora o inclusiva que pone el punto de mira no en los posibles déficits o dificultades de nuestros alumnos sino en nuestro quehacer como servicio que debe atender con equidad y calidad (y también con calidez) a las necesidades de todos nuestros alumnos y alumnas. Importa no tanto la carencia como la respuesta educativa.

Aclarar, que en cualquier caso, la diferencia, no es sino la imagen que nosotros nos construimos de esa diversidad, pero que bienintencionadamente nos lleva al concepto de la igualdad, entendida como algo intelectualmente creado para limar esas diferencias entendidas como déficits, como elementos discriminatorios. No obstante, debemos tener claro que **no todas las** diferencias deben ser respetadas o alentadas. Vivimos en un estado democrático de derecho y nos podemos en aras de un respeto mal entendido, poner en alza aquellas diferencias que atentan contra los derechos humanos o el marco jurídico de convivencia que como sociedad nos hemos dotado, me refiero a nuestra constitución.

Sí que tenemos dos grandes modelos de gestionar la diversidad desde el ámbito educativo. El primero, en el que atender la diversidad equivale a centrar nuestra labor en los alumnos diversos (los que nos generan alguna distorsión) generalmente en grupos específicos y el segundo, por el que apostamos, que considera que todos los alumnos son diversos y que debemos trabajar en grupos heterogéneos.

Si damos un paso más y hablamos específicamente de diversidad cultural en la escuela, parece que nos estamos refiriendo solo a aquellos centros que escolarizan a alumnado inmigrante, (o de origen migrante, como gusta definir a la Comunidad Europea) o a alumnado gitano, cuando la realidad es que hoy día todos los centros son culturalmente diversos.

Quizás merece la pena repensar, si acaso un segundo, **qué** entendemos por cultura, aún cuando sea un concepto difícil de definir, ¿qué rasgos identifican a la cultura española o a la aragonesa? Seguro que no terminaríamos de ponernos de acuerdo y en cualquier caso sí que parece que esa seguridad es más unánime cuando nos referimos a otras culturas, y hablamos alegremente de cultura latinoamericana, o de la cultura del Magreb o africana.

Una definición interesante es la que señala que cultura es la manera en que un determinado grupo humano, organiza, celebra, comparte, siente, piensa y vive la vida. Y quizás lo importante está en señalar que esta definición tiene una parte visible (organizar, celebrar y compartir) y otra invisible (sentir, vivir y pensar) que concreta y retroalimenta a la primera por medio de diversas experiencias de la persona: fiestas, ceremonias, películas, libros, actividades en asociaciones, trabajo, convivencia en pareja, social, relación con el poder,... y como las diferencias están siempre en la parte visible que solo es la punta del iceberg, porque lo importante y donde menos diferencias existen es la parte que no vemos pero sobre la que construimos nuestro anclaje de percepciones, prejuicios y estereotipos. Así como se ve en este dibujo del Roto, es fácil quedarnos con lo que se ve, con lo que sobresale del agua y visualizar el continente africano como una inmensa patera, como un cayuco gigante, sin atrevernos a imaginar todo lo que hay debajo de esa mirada superficial.

En el fondo ¿Qué diferencias hay entre las aspiraciones de unos padres, sean de donde sean, respecto al futuro de sus hijos e hijas? ¿O del cariño de una madre hacia sus hijos según sea de esta u otra cultura?

Pero hay que insistir que en este concepto tampoco para nada hemos sacado a relucir dos realidades que a menudo generan gran confusión y es tema de los estados nación o el de las religiones. De ahí la dificultad de hablar de una cultura española, como corpus monolítico o de intentar que el epígrafe de cultura islámica recoja una identidad única. **Sí** que tengo claro, que hay menos diferencias entre unos niños de Monegros y Tetuán (por clima, por paisaje, por el tipo de vivienda, por manera de entender la calle) que entre esos mismos chicos monegrinos y otros de una parroquia de la Galicia más rural y profunda. De todas maneras es necesario tener claro que los niños y niñas

extranjeros (recordar que lo son aunque hayan nacido aquí si sus padres no tiene la nacionalidad española) y que los adolescentes extranjeros antes de nada son eso: chicos y adolescentes y que el visualizarlos únicamente desde el calidoscopio de su etnicidad o cultura es limitar nuestra mirada a un tubo, sugestivo en ocasiones, pero siempre reduccionista e irreal. Estamos trabajando con niños y jóvenes con circunstancias cognitivas similares a las de sus compañeros españoles, la inmigración es una circunstancia temporal que no los define globalmente ni anula su singularidad.

En cualquier caso, señalar que hacemos y construimos cultura día a día con todo lo cotidiano: con el periódico que llevamos bajo el brazo, con los programas de tv que vemos, con la ropa que vestimos, si compramos en la gran superficie o en la tienda de barrio... y hacemos y construimos cultura en nuestra escuela o instituto, con **cómo** decoramos los pasillos y las aulas, si se visualiza o no la presencia de otros contextos culturales, si se rotulan o no las dependencias en otros idiomas que no sean los bilingües (francés, inglés, alemán) si en la biblioteca hay libros en otras grafías, si trabajamos en equipo, si los agrupamientos son o no flexibles, si adaptamos los horarios de tutoría a los horarios de los padres y un largo etcétera y esa cultura de centro se trasmite, no voy a hablarles ahora de **currículum** oculto, pero entiendo que adivinan a que me refiero.

1 LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL

En nuestras calles, nuestros barrios, nuestros pueblos y ciudades, en estos últimos 15 años, se respira un cierzo que sabe a mestizaje. Que trae nuevos olores, nuevas músicas, nuevos vecinos que visten o no diferente, que hablan o no otras lenguas, que rezan o no a otros dioses o a ninguno, pero que tan solo han llegado hasta aquí buscando la oportunidad de vivir y trabajar con dignidad y libertad. Y no somos nosotros quienes vamos a cuestionar su derecho a ese sueño; y más aun hoy en día en un contexto de crisis económica generalizada en el que los inmigrantes, bien-llegados y bienvenidos cuando les necesitábamos, ahora parece que estorban, y es que para nuestro desarrollo económico, para nuestro estado del bienestar necesitábamos mano de obra pero nos llegaban personas. Personas que han contribuido a revitalizar

nuestros pueblos, nuestra agricultura, nuestra capacidad productiva, que han cotizado a la seguridad social y se han ganado el derecho a las prestaciones sociales en las mismas condiciones de igualdad que el resto de los ciudadanos y ciudadanas españoles.

Y no podemos caer en el discurso simplista y falaz del “nosotros primero **porque** eso nos llevaría a planteamiento de **quiénes** somos nosotros y **quiénes** los otros, que daría de largo para un debate, cuyo lugar, por lo menos ahora no es aquí esta mañana.

De todas maneras para tranquilidad de algunos, déjenme señalar que según la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA) “la llegada a España de inmigrantes para trabajar desaparecerá casi totalmente en 2014. Este año **llegarán** a España 285.0000 nuevos inmigrantes, en 2011 serán 203.000, en 2012, 128.000. En el 2013 serán 61.000 y en 2014 se espera un flujo de solo 3.000 trabajadores.” Les he le ido la noticia textual.

Pese a las previsiones, en nuestro contexto social de hoy, el sistema educativo, la escuela, se ha convertido **en** un marco espacio temporal donde se dan cita personas de diferentes culturas y procedencias. Así nuestras aulas se han convertido, son, un lugar de obligatorio y necesario encuentro, un lugar de ensayo de ese esperanzador mestizaje. Pero si además la escuela quiere ser un lugar de encuentro voluntario para la comunidad en la que se inserta y no un mero lugar de paso obligado es necesario saber cómo abordar esa diversidad que tantas incógnitas nos crea.

A la hora de gestionar la convivencia y la diversidad tenemos cuatro escenarios posibles a construir:

1.- Un escenario de conflicto visible y selectivo. **Visible porque** se percibe a flor de piel y de calle, y selectivo **porque** no es contra todos los diversos o diferentes, **sino** solo con aquellos grupos que más se nos presentan, en nuestro imaginario colectivo, como un peligro o una amenaza. Podríamos citar como ejemplo el tema de los gitanos rumanos en Italia.

2.- Un escenario de diversidad cerrada, es el modelo multiculturalista que hunde **sus** raíces teóricas en Herder y el romanticismo alemán que propugna un respeto a la pertenencia a grupos culturales concretos, a identidades nacionales o religiosas pero que a su vez encierra estas culturas. La plasmación gráfica sería aquellos círculos cerrados dentro de un gran círculo que estudiábamos en la Teoría de los Conjuntos, apenas hay conflicto por que apenas hay relación, sería el modelo del Reino Unido, que vemos que a la larga no genera dinámicas de convivencia.

3.- Un escenario de asimilación que anclado en el liberalismo propugna a las personas individuales como sujeto de derecho, por encima los aspectos nacionales, étnicos, culturales o religiosos. Quizás el ejemplo claro sería el modelo francés, donde al aceptar la carta de ciudadanía se pasa a ser ciudadano de pleno derecho con los mismos derechos y deberes que los nacionales, aunque lleve implícito la renuncia a las raíces culturales o étnicas. La traslación real es cuando menos cuestionable, cuando esa igualdad de derechos y deberes, con el devenir del tiempo se sigue traduciendo en que los franceses, **porque** los son, de origen extranjero siguen viviendo situaciones de desigualdad real, y esa frustración está la que está detrás de las protestas de los jóvenes franceses en Marsella o **París**, de la rebeldía de unos jóvenes que, si bien es cierto que han tenido una incorporación normalizada (más o menos) dentro del sistema educativo y que en ocasiones han cursado estudios **universitarios**, su incorporación al mundo del trabajo ha seguido siendo segmentada y dirigida a aquellos nichos ocupacionales en los que trabajaron sus padres.

4.- Un escenario de integración real, donde no haya que renunciar a nada, donde la convivencia sea una construcción que parta de cero, sin prejuicios previos ni etnocentrismos subyugantes y donde el límite del respeto cultural sean los derechos humanos. Lamento no poder, ni aun simplificando poner algún país que nos sirviese de ejemplo de este escenario.

Traducidos estos escenarios a realidades educativas, el escenario multicultural de diversidad cerrada propondría que cada grupo, cada etnia, cada pueblo tuviese su particular escuela y de eso algo seguimos teniendo en España

cuando la oferta educativa ofrece colegios confesionales o no, escuelas solo para chicos o chicas, y otras donde la lengua vehicular es el catalán, el euskera, el gallego, el castellano, el inglés o el francés...

El escenario asimilacionista apuesta por un modelo de escuela única que escolariza a todo el alumnado de un determinado barrio o localidad y se basa en un **currículum** común para la construcción de ciudadanos iguales y que tiene por norma la neutralidad religiosa e ideológica. También en nuestro país es fácil encontrar ejemplos de este modelo, ya que culturalmente hemos estado más cerca del modelo francés.

Ambas propuestas se nos quedan cortas y es donde surge el concepto de Interculturalidad en un intento de rescatar de los dos modelos anteriores aquellos aspectos positivos que hemos señalado: reconocer y respetar las diferencias de tipo cultural e identitario pero caminar fijando el objetivo en un proyecto común y compartido de futuro.

De todas formas el concepto de educación intercultural es aún un corpus teórico con muchas indefiniciones, su origen lo podemos situar en los Estados Unidos en los años 60 y en la Europa de finales de los 70.

Para el Consejo de Europa el objetivo de la educación intercultural sería que los ciudadanos aceptasen la diversidad cultural como algo propio a la hora de ampliar y enriquecer el concepto de sociedad y ciudadanía.

Si queremos llegar a concretar **qué** entendemos por educación intercultural, tendríamos que pisar terreno y hablar de aquella educación que trabaja por éxito escolar de todo el alumnado y ello nos obliga a tener expectativas positivas sobre sus capacidades y posibilidades y a priorizar y garantizar el aprendizaje de las competencias básicas y a planificar las acciones compensadoras necesarias. Pero debe ser una educación que más allá de estudiar o conocer las otras culturas, las incorpore a la escuela, y que luche contra todas las formas de discriminación, xenofobia y racismo tanto a nivel de conducta y comportamiento, como a nivel de ideología, **currículum** o institucional.

Aquí y ahora, la educación intercultural ya no se plantea como una posibilidad sino como una necesidad. Como una respuesta a lo que la sociedad necesita del sistema educativo, y hay un punto de partida clave, la educación intercultural no puede ser una práctica “neutral” frente a la realidad de la diversidad cultural de nuestra sociedad. Ni tampoco puede serlo frente a la desigualdad, la injusticia o la insolidaridad, ni tampoco ante los inevitables “conflictos” que esta nueva realidad sociológica nos está planteando y nos va a plantear en el futuro.

Todo ello nos lleva a firmar que detrás de la pedagogía de lo intercultural hay, debe haber, un planteamiento ideológico potente que la sustente y aliente. (Declaración Universal de los Derechos Humanos, en nuestros principios constitucionales, como marco común de convivencia y en nuestras leyes **educativas**). Y es que acercamos la escuela al futuro que queremos, dotándola de medios y posibilidades para comprender y cambiar el presente o estaremos construyendo una escuela y, por ende, una sociedad sin futuro.

Estamos hablando de inmigrantes y de alumnado inmigrante y estas categorizaciones a menudo generan confusión, tanto a nivel del ciudadano de calle como de los profesionales de la educación.

El término “inmigrante” no existe a nivel jurídico. En España vivimos ciudadanos que tenemos la nacionalidad española, hayamos nacido o no en este país. Extranjero o extranjera es aquel hombre o mujer que carece de la nacionalidad española. Asociamos la palabra inmigrante a aquellos ciudadanos extranjeros que provienen de países, al menos un poco más pobres que nosotros, generalmente del tercer mundo y **ésta** es una realidad que cambia, un ciudadano argentino no lo veíamos como inmigrante hasta que no saltó a la luz el tema del corralito y ahora parece que ha dejado de serlo, si acaso señalar **cómo** en algunos ámbitos se habla de inmigrantes portugueses, cuando tienen una situación socioeconómica similar a la española, pero en este caso tiene una componente étnica ya que se asocia la inmigración portuguesa con la presencia de ciudadanos portugueses de etnia gitana.

A nivel estadístico los ciudadanos rumanos y búlgaros pasan a engrosar la lista de residentes comunitarios, cuando a todos nos parece obvio que no es la mismo la percepción social que tenemos de ellos frente a la de un ciudadano inglés, alemán o francés.

Con el alumnado sucede lo mismo, en nuestras aulas tenemos alumnado extranjero, en muchas ocasiones de origen extranjero ya que son extranjeros todos los hijos de padres extranjeros, independientemente de su lugar de nacimiento. Y sabemos como un gran porcentaje de este alumnado ha nacido ya en España o en Aragón y ellos mismos se definen como españoles, o como en algún caso concreto “yo soy marroquí de Villanueva” que me decía un alumno que ahora cursa sus estudios de ESO en Zuera.

Caso aparte son los niños y niñas procedentes de las adopciones internaciones (en Aragón unos 500) que son españoles y españolas de pleno derecho.

Así volvemos a que denominamos como alumnado inmigrante o de origen inmigrante a aquellos alumnos hijos de padres extranjeros que a su vez etiquetamos como inmigrantes. A nadie se le ocurre pensar en un crío inglés o **estadounidense** como alumno inmigrante, y esa etiqueta la tiene colgada en la frente un chico marroquí que ha nacido aquí, ha ido a la guardería y que al llegar a Infantil nos no va a plantear si no las diferencias que plantea el alumnado español: ser chico o chica, ser de familia rica o pobre, que sus padres tengan o no estudios, (variables de las que informa PISA **nos habla?**), tener o no tener alguna discapacidad, tener o no altas capacidades.... Y su particular mundo de intereses o habilidades.

Podemos afirmar que, únicamente, la diferencia en cuanto alumnado extranjero, inmigrante o de origen inmigrante se limita a tres aspectos:

1.- La edad con la que llega a España y con la que inicia su escolarización.

2.- El desconocimiento o no de la lengua española (u otras lenguas oficiales) en su caso.

3.- El desajuste entre su sistema educativo y cultural de origen y el nuevo. (Solo para el caso de alumnos de incorporación tardía, concepto este que cabría matizar, entiendo dos situaciones diferentes: El alumnado que se

matricula en nuestro centro fuera de los periodos ordinarios de una parte y, de otra, el alumnado que se incorpora a nuestro sistema educativo procedente de otro país, escolarizado o no, en periodo ordinario o no.

Y quizás hay un cuarto aspecto que querría comentarles. Nuestro alumnado no ha decidido venir aquí. Ha sido su familia ante las circunstancias de conflicto, catástrofe, falta de esperanza o calidad de vida, o por mil razones que se nos escapan. No ha sido una elección suya. Fácilmente arrastrará un doble desarraigo.

Pero tiene que construir su vida aquí, están entre dos mundos (su cultura de origen y la cultura mayoritaria del país de acogida) y no son protagonistas ni en uno ni en otro. Según como sea la acogida estaremos actuando sobre la tercera generación, y eso que a mí no me gusta hablar de segundas o terceras generaciones, presupone que la migración añade un estigma hereditario, un lastre cultural y genético del que es imposible librarse.

A estos problemas del desarraigo, traslado, llegada a una realidad desconocida con diferentes rasgos culturales, se suman en secundaria los problemas típicos de la adolescencia (conflicto generacional, adopción de "lo español", hermanos que se comunican ante sus padres en lengua diferente a la familiar,...). Se agrava el "hacer amigos", se dan abandonos indeseados en busca de un salario, absentismo porque no hay lugar para la convivencia,... construcción identitaria.

En la sociedad mayoritaria la identidad cultural se transmite de una generación a otra a través de las instituciones sociales (la familia, la escuela, los medios de comunicación, las tradiciones y celebraciones, ritos,...). En los grupos minoritarios al no tener el control sobre esas instituciones importantes para la socialización de los más jóvenes, esa identidad es más difícil de adquirir ocasionando problemas que ya hemos observado en otros países con mayor tradición de acogida de inmigración.

“Si aquí no me aceptan porque dicen que soy moro me juntaré con mis amigos en la mezquita”

*“Si no me aceptan por ser latino entraré en una pandilla con los míos” “No haré nada por participar aquí **porque** me acabaré volviendo a mi país”,...*

Situaciones que indican que la sociedad receptora no desea crecer y enriquecerse con este nuevo capital humano que llega. Los centros educativos son el lugar ideal, el punto de encuentro fundamental, para educar en la acogida y la hospitalidad.

De ahí que desde el sistema educativo **sí** que tenemos un horizonte claro de referencia: La plena integración del alumnado extranjero y sus familias en el centro y en el entorno.

Pese a todo al hablar de Educación Intercultural en España, se nos olvida que este concepto no surge con la llegada del alumnado extranjero, la escolarización de la población gitana supuso en aquel entonces, y aún hoy, un verdadero choque cultural. Y en parte la responsabilidad de esta asignatura aún pendiente se achaca en gran medida al pueblo gitano “que no se quiere integrar”, al margen de políticas asistencialistas que hicieron mucho daño, la realidad es que la escuela paya tenía muy claro su supremacía cultural, intelectual y moral sobre los referentes de vida del mundo gitano, y ese sentimiento vivido por el mundo gitano ha generado una actitud de rebeldía hacia la escuela que les “convertía en payos”, los “apayaba” y ponía en peligro su supervivencia como pueblo, su identidad cultural de la que se siente orgullosos. Y debería habernos servido para reflexionar si en la escuela, hemos sabido incorporar ese bagaje cultural; de sobra sabemos la importancia de la oralidad en el mundo gitano, pero incluso en las clases con un alto porcentaje de este alumnado seguimos dando un peso prioritario a las producciones escritas.

Sí que es cierto que la llegada de la inmigración, como ya he comentado, puso sobre la mesa una situación que había de atenderse de manera urgente y priorizando el aprendizaje del español, garantizando el acceso al sistema educativo y procurando incidir en las tasas de fracaso escolar.

2.- LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL EN ARAGÓN

Fue a finales de los años 90 cuando en nuestros centros empezaron a llegar niños y niñas procedentes del Magreb y **África subsahariana** y sobre todos en ámbitos rurales, La Almunia en Zaragoza y Fraga en Huesca fueron en ese momento las dos localidades catalizadoras de esa nueva realidad para la que no estábamos preparados ni teníamos recursos, **sí** que surgieron estrategias de choque que supuso un esfuerzo al profesorado que carecía en ese momento de la formación necesaria pero no, afortunadamente, de las ganas y el compromiso de dar una respuesta adecuada a ese nuevo concepto de diversidad y diferencia que nos llegaba.

Tres ejes de trabajo:

- 1.- La adquisición de competencias comunicativas y lingüísticas básicas.
- 2.- La superación de los desfases curriculares si los hubiese.
- 3.- Fomento de la educación intercultural en nuestros centros escolares a través tanto de **currículum** como de las actividades complementarias que visibilicen la diversidad cultural que conviven en cada centro educativo

Y dos estrategias claves:

- 1.- Normalización de la Atención Educativa que pasa por la necesaria formación del profesorado.
- 2.- Trabajar en torno a la Acogida e integración del alumnado inmigrante y sus familias.

La evolución del alumnado de origen inmigrante en nuestras escuelas e institutos ha ido parejo a la evolución de la inmigración de origen extranjero en nuestra comunidad, representando en torno al 12 % del total de alumnado. Así hemos pasado de 810 alumnos en el curso 97/98 a casi 26.000 en el curso **201/2001**? Todo parece indicar que este curso presenta un cierto estancamiento en cuanto aumento de número.

En cuanto a su procedencia actual un tercio de nuestro alumnado de origen extranjero procede de América, otro tercio de Europa del Este, en torno al 17% del Magreb, un 8% de Africa Subsahariana, un 6% de la Europa Comunitaria y el 3% restante de Asia. Por nacionalidades, rumanos, ecuatorianos y marroquíes serían las tres nacionalidades más representadas.

Con esta realidad, la apuesta de Departamento de Educación del Gobierno de Aragón por hacer de la interculturalidad y el mestizaje una seña de identidad se plasma en las medidas y programas que se han ido poniendo en marcha en los últimos años y que nos sitúan como un referente a nivel nacional, centros como el CAREI, el Programa de Mediación Intercultural que estamos aumentando pese a la crisis, (ambos pioneros en España), el Programa de Refuerzo de Español Extraescolar en Secundaria, El Programa de Mantenimiento de Lengua y Cultura de Origen, así como las figuras de Tutores y Tutoras de Acogida y las Aulas de Español es una línea de trabajo importante y fructífera que se completa con la necesaria formación del profesorado y con la creación de materiales que aborden la interculturalidad y la enseñanza del español como ejes prioritarios.

Tres son los pilares en lo que creemos se asienta esta apuesta por hacer que la interculturalidad sea una seña de identidad en nuestros centros educativos: La acogida, el aprendizaje del español y la integración.

Con la aprobación del “Plan Integral para la Convivencia Intercultural en Aragón” 2008-2011 para la Inmigración en Aragón, entendemos que nuestros objetivos **debían** estar necesariamente vinculados a los tres grandes apartados del Plan: Acogida, Inclusión y Convivencia y a las medidas concretas, que asumidas por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, que allí se recogen y entre las que señalamos las siguientes:

Relacionadas con la Acogida:

Garantizar el derecho de acceso a los Servicios Públicos.

Relacionadas con la Inclusión:

Informar a las personas inmigrantes sobre sus derechos y deberes y sobre los recursos existentes.

Relacionadas con la convivencia:

Luchar contra la discriminación.

Dotar a los profesionales de conocimientos necesarios para favorecer la Convivencia.

Hacer de la escuela un lugar de encuentro intercultural.

Los programas concretos de atención al alumnado inmigrante que se están desarrollando en las escuelas e institutos de Aragón son las siguientes:

1.- Programa de Acogida y de Integración de alumnos inmigrantes.

Programa cuya finalidad es facilitar el acceso, la permanencia y la integración social y educativa de los alumnos inmigrantes de nueva incorporación. Para ello todos los centros de Educación Primaria y Secundaria financiados con fondos públicos de la comunidad de Aragón que lo precisan cuentan con la figura del “Tutor de Acogida” cuya función es atender las necesidades específicas derivadas de la inserción en el centro educativo de los nuevos alumnos de origen inmigrante.

CENTROS CON TUTORES DE ACOGIDA. CURSO 2009-2010

	PRIMARIA	SECUNDARIA	CONCERTADA	TOTAL
HUESCA	21	17	4	42
TERUEL	15	17	2	34
ZARAGOZA	56	51	24	131
ARAGÓN	92	85	30	207

2.- Programa de Atención a la Diversidad “Aulas de español para alumnos inmigrantes”. Esta actuación educativa se establece para que los alumnos con desconocimiento del español o con dominio insuficiente del mismo, adquieran las competencias comunicativas y lingüísticas básicas.

CENTROS CON AULAS DE ESPAÑOL. CURSO 2009-2010

	PRIMARIA	SECUNDARIA	CONCERTADA	TOTAL
HUESCA	5	11	1	17
TERUEL	8	12	2	22
ZARAGOZA	17	46	21	84
ARAGÓN	30	69	24	123

La asistencia de este alumnado a las aulas de español es de 5 horas semanales para el alumnado de Primaria y 8 para el de Secundaria. Esta medida se plantea hasta que consigan el nivel B1 establecido por el marco común europeo de referencia para las lenguas.

3.- Programa de Aprendizaje Virtual del Español (A.V.E.). En el curso 2005-2006 veintinueve Institutos de Educación Secundaria, además del CAREI, experimentaron un programa individualizado e informatizado de español para inmigrantes elaborado por el Instituto Cervantes. Al finalizar el curso estos centros realizaron una evaluación y, en función de la misma, el programa se fue extendiendo y progresivamente se irá generalizando al resto de centros que lo soliciten.

Actualmente tenemos 56 **IIIESS** adscritos al Programa AVE, 31 en Zaragoza, 12 en Huesca y 13 en Teruel, con un total de 120 Tutores, 181 grupos de alumnos y en torno a 500 alumnos.

En cuanto a Centros de Adultos tenemos 112 Jefes de Estudios, 410 alumnos. También hay 17 licencias para cada uno de los CPRs de nuestra comunidad autónoma.

4.- Programas de mantenimiento de la lengua y cultura de origen y de acogida de los alumnos inmigrantes.

Desde hace varios años vienen funcionando el programa de Lengua y Cultura Portuguesa y el de Lengua Árabe y Cultura Marroquí, en colaboración con el Gobierno de Portugal y con el Reino de Marruecos, respectivamente. En horario escolar en dos centros de Zaragoza.

El curso pasado se puso en marcha a través de la Embajada de Rumanía el Programa de Lengua y cultura Rumana que este curso se imparte en 25 centros de Primaria y Secundaria de Aragón.

Dependiente de nuestra Dirección General de Política Educativa y coordinado por el CAREI se están dando clases de Lengua y Cultura de Origen en 11 localidades, (incluidas las ciudades de Huesca, Teruel y Zaragoza) con diversos grupos en cada uno de ellas en las siguientes lenguas: árabe, búlgaro, urdu y polaco.

Este Programa se basa en el convencimiento de que la integración de nuestro alumnado de origen inmigrante y de sus familias pasa, entre otras muchas

medidas, por el reconocimiento de sus lenguas y culturas de origen, por el hecho de que nos se les “obligue” a renunciar a nada sino a sumar esfuerzos para entre todos construir una escuela y una sociedad nueva donde quepa lo mejor de cada cultura.

5.- El programa de mediación intercultural que comenzó experimentalmente en Zaragoza y posteriormente se ha extendido a Huesca y Teruel con un total 10 mediadores y mediadoras cuyo principal objetivo es constituir un apoyo real para el profesorado, para los centros educativos que escolarizan alumnado inmigrante y para las familias.

Los mediadores tienen una presencia sistemática y rotatoria por los centros con el fin de facilitar la labor de acogida de los alumnos inmigrantes de nueva incorporación y las actuaciones que se realizan dirigidas a los alumnos y sus familias para su inclusión en el sistema educativo de Aragón. Así mismo atienden las demandas de los centros y ofrecen recursos y estrategias para la mediación entre culturas.

Actualmente tenemos mediadores y mediadoras de Magreb, de África Subsahariana, de China, de Rumanía, Bulgaria y China.

6.- Programa de aulas de refuerzo de español. Mediante este programa se establecieron durante el curso 2005-2006 18 aulas de refuerzo de español en el CAREI y en 4 **IIEESS** de la ciudad de Zaragoza, en las que con carácter extraescolar recibieron un refuerzo complementario de español 188 alumnos inmigrantes que se habían incorporado al sistema educativo durante el año 2005 y cuyo nivel de conocimiento de español era inferior al nivel A1. Para el presente curso escolar tenemos 6 sedes en la ciudad de Zaragoza con 14 grupos y 200 alumnos y alumnas.

7.- Programa de convivencia y educación intercultural. Este programa contempló las siguientes actuaciones:

A) Guía de la convivencia.

Módulo I. “Convivencia entre iguales”. Año 2006.

Módulo II. “Convivencia en la interculturalidad”. Año 2006.

Módulo III. “Convivencia en la diferencia de género”. Año 2007.

Módulo IV. “Relación profesor – alumno”. Año 2007.

B) Convocatoria para desarrollar proyectos de convivencia.

Este curso todos los centros de Aragón habrán realizado sus Planes de Convivencia por lo que a partir de ahora esta convocatoria será para recoger buenas **prácticas** en convivencia.

C) Convocatoria de proyectos de formación en centros, en materia de convivencia escolar y educación intercultural.

Ambas convocatorias son de carácter anual.

8.- Convocatoria para municipios y comarcas para la realización de determinadas actuaciones de intervención educativa con personas inmigrantes.

También convocadas cada año.

9.- Convenio de colaboración entre el Departamento de Educación Cultura y Deporte del Gobierno de la Diputación General de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, para la realización y coordinación de las diversas actuaciones educativas y sociales que se realicen en centros educativos del ámbito de la ciudad de Zaragoza.

10.- Ayudas a centros docentes con alumnado inmigrante.

Dotación económica para los institutos de educación secundaria que cuentan con la figura de “Tutor de Acogida” y/o “Aula de español para inmigrantes” y a los CEIP públicos que escolarizan alumnado inmigrante como dotación para gastos de funcionamiento y a los CPR.

11.- Dotación y elaboración de materiales.

a). Materiales didácticos para la enseñanza de la lectura y escritura para alumnos inmigrantes y otros materiales para trabajar la educación intercultural en los centros. Se trata de dotar con una serie de materiales existentes en el mercado, de apoyo para los centros educativos con alumnado inmigrante. Estos materiales son por una parte métodos de enseñanza de la lectura y escritura de diversas editoriales y diversos materiales bibliográficos, CDs, DVDs, etc. para trabajar la interculturalidad en los centros.

Durante el curso 2005-2006 se ha distribuyó una maleta de materiales para cada uno de los centros de secundaria financiados con fondos públicos, en el primer trimestre del curso 2006-2007 se ha distribuyo otro lote similar para los centros de primaria, con materiales adaptados a esta etapa educativa.

Durante el presente curso se han completado ambas maletas con nuevos materiales de aprendizaje de español, tanto para primaria como para secundaria.

b). Elaboración propia de materiales específicos para educación primaria y secundaria que faciliten la acogida y las primeras interacciones del alumno inmigrante recién llegado con el centro, facultándole para adquirir el vocabulario mínimo y básico para ello.

DVD “Vamos” Conoce la Educación Secundaria en Aragón y un CD que contiene un método de español para inmigrantes para los centros de secundaria.

El DVD “Juntos” Conoce la Educación Infantil y Primaria en Aragón

El DVD Juntos Aprendemos en Español que se acaba de enviar a los centros escolares de Aragón.

c) Elaboración y edición de materiales que potencien la Educación Intercultural y el reconocimiento de la diferencia, así el curso pasado se preparó y llegó el libro (NOS...(otros) para Educación Secundaria y tercer ciclo de Primaria y El País de los Colores, **DVD** multilingüe con un cuento en 16 idiomas y el lenguaje de signos para educación primaria y que concluye con un Manifiesto por una Escuela Antirracista al que día de hoy se han adherido más de 650 centros e instituciones de todo el país y de diversas parte del mundo.

12.- Actividades de formación.

Cada Centro de Profesores de nuestra comunidad y dentro del Plan Anual de Formación oferta diversos cursos relacionados con la interculturalidad, y desde el CAREI se completa esta formación con curso específicos y seminarios para los Tutores de Acogida y Profesores de Español y con otras ofertas formativas para el resto del profesorado también en

metodología del español, acogida y claves culturales. Así como un Seminario para los Asesores de Convivencia e Interculturalidad de la Red de Formación.

13 El Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural (CAREI)

El Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural – CAREI- es un centro creado por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y dependiente de la Dirección General de Política Educativa, al servicio de la comunidad educativa aragonesa para todos los temas relacionados con la acogida e integración de la población inmigrante en el contexto educativo desde la óptica de la interculturalidad. Es una apuesta de futuro, en la idea de que desde nuestro ámbito educativo es posible construir futuro buscando caminos de encuentro y mestizaje que nos lleve a una sociedad más libre, justa y solidaria.

Las funciones del CAREI y, al amparo de la ORDEN 11 JULIO 2007 que se señalan de nuestra Dirección General de Política Educativa, podríamos agruparlas en las siguientes:

- 1ª. - Ofrecer respuestas educativas a todas las demandas que surjan en los centros docentes y en las instituciones educativas aragonesas en las áreas relacionadas con el español como lengua extranjera y con la educación intercultural.
- 2ª. - Crear, diseñar, gestionar y mantener actualizado un centro de Recursos Didácticos relacionados con la atención al alumnado inmigrante y con la educación intercultural, para los diversos niveles y etapas del Sistema Educativo en Aragón.
- 4ª. - Diseñar, desarrollar y coordinar, en colaboración con los Centros de Profesores y de Recursos, las diferentes modalidades formativas presenciales y/o e-learning del profesorado para su formación continua en los ámbitos de español como lengua extranjera y de la educación intercultural.
- 3ª. - Divulgar los recursos y materiales existentes en el centro, así como cualquier programa innovador relacionado con la interculturalidad que pueda ser utilizado por los alumnos y profesorado en el desarrollo de su labor educativa.

5ª. - Asesorar y coordinar el Programa de Refuerzo de Español en horario extraescolar en los centros educativos de Aragón de niveles no universitarios, así como planificar y dirigir el programa de refuerzo de español en horario extraescolar en el CAREI.

6ª. - Impulsar y orientar a los docentes aragoneses en el adecuado uso de los materiales interculturales y de enseñanza del español como el medio más eficaz de integración del alumnado inmigrante en nuestro sistema educativo.

7ª. - Ofrecer a los centros educativos de infantil, primaria, secundaria y a las familias el servicio de mediación intercultural. Y hacer extensible el acceso de este servicio a la educación de adultos.

8ª. - Mantener relaciones de colaboración e intercambio de información con todas aquellas instituciones u organizaciones del Estado o del exterior que persigan fines similares en sus respectivos ámbitos educativos, desarrollando actividades de encuentro e intercambio de buenas prácticas con y entre esas mismas instituciones u organizaciones, así como con los CPRs, convirtiéndose en un centro de referencia para la comunidad educativa de Aragón y del estado Español en materia de educación intercultural.

9ª. - Detectar y difundir las experiencias y buenas prácticas educativas que se desarrollen en nuestros centros en las áreas relacionadas con la enseñanza de español como lengua extranjera y con la educación intercultural.

10ª. - Propiciar la elaboración de materiales y estudios para investigar la realidad que vive la población inmigrante en el sistema educativo, conociendo tanto su dimensión cualitativa como cuantitativa

3.- RETOS Y PROPUESTAS

Creo que tenemos claro el anclaje teórico sobre el que debe basarse la apuesta intercultural: Acogida, enseñanza en español e integración. Toda nuestra apuesta pasa por consolidar lo que tenemos, normalizando aquellos programas que entendemos deben abrirse al resto del alumnado y dejar de ser específicos del alumnado de origen extranjero. Pero **sí** que debemos insistir en la necesaria apertura de los centros al entorno, de la incorporación de las familias de origen extranjero en la dinámica escolar (también de las autóctonas), del necesario conocimiento de las pautas culturales de las culturas de origen que pasa necesariamente por la formación del personal docente y no

docente que trabaja en los centros escolares y como no por lograr que nuestros alumnos alcancen el éxito escolar.

Se seguirán promoviendo actuaciones destinadas a potenciar el carácter inclusivo de los centros educativos que deberán ser recogidas en los Planes de Atención a la Diversidad y en los Proyectos Educativos del Centro, con el objetivo de promover el éxito para todos y la equidad con lo que habrá que seguir haciendo especial incidencia en todo lo curricular, a la hora de plantear un curriculum integrado para todo el alumnado.

Habrà que seguir apostando en la formación del profesorado, pieza clave del andamiaje a consolidar, pero no solo en su formación sino también en valorar su esfuerzo, hacer que no se sienta solo y compartir sus inquietudes y temores y mantener viva la ilusión de lo que hacemos y su por qué.

Se nos señala como el reto con la inmigración son o deben ser las segundas generaciones, no podemos esperar? Esa segunda generación es la que hoy tenemos en nuestras escuelas de educación infantil y primaria y en nuestros IIEESS. De lo que hagamos, y en gran parte de lo que no hagamos depende no solo su futuro sino el de todos nosotros como pueblo y como sociedad.

De ahí que la oportunidad que nos plantea la inmigración en **nuestras** aulas no es otra que el darnos cuenta que el centro escolar es un lugar de privilegio para construir futuro; que el tan manido y ambivalente concepto de educación intercultural no es sino el sinónimo de buena pedagogía, la única posible, la que valora la diferencia como un rasgo de identidad, nunca de discriminación. Ni todos somos iguales ni la escuela debe pretenderlo. Es la diferencia lo que enriquece. Lo que si debemos garantizar es que todos deben de tener las mismas oportunidades de crecer y de aprender.

Se hace obligatorio que nos paremos, si siquiera un **segundo**, a pensar **cómo** las escuelas y los institutos son, en numerosas ocasiones, el único espacio, no solo de formación sino de relación para los alumnos y alumnas llegados de fuera. De ahí la importancia de lo que hacemos y, también, de lo que no hacemos desde nuestros centros.

La mayoría de las veces se trabaja en algo que ofrece recursos e independencia para vivir y hacer realidad los sueños. Nosotros y nosotras tenemos la suerte de trabajar en algo que de por sí ya es un **sueño**: trabajar construyendo futuro, un futuro necesariamente más solidario, más justo e inevitablemente mestizo. Y en este contexto de crisis económica en el que de una manera global nos movemos todos hay que seguir apostando de una manera militante por la lucha contra la discriminación y el racismo.

En otras épocas, no tan **lejanas**, esta tierra vio como en sus pueblos y comarcas, sus aulas se quedaban vacías de risas y de ansias de aprender. Hoy, que esas aulas vuelven a llenarse de risas nuevas y nuevas ansias de aprender a aprender y a convivir, deben convertirse sin ninguna duda en “tierra de asilo y refugio”, sin necesidad de papeles ni visados para los nuevos aragoneses que hasta aquí llegan intentando como parafraseando a un querido poeta aragonés: *“de esta tierra dura, dura y salvaje hacer un hogar y un paisaje”*.

Esta es la tarea, no es fácil. Y en estos tiempos donde en vecinos contextos europeos se está politizando y criminalizando el tema de la inmigración, donde la xenofobia toma carta de naturaleza identitaria; no se me ocurre ninguna mejor, ni más urgente, ni más hermosa.